multibank

Panamá, 19 de junio de 2016
MB-NR-104-2017

Licenciada
Marelissa Quintero de Stanziola
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Ref.: Nueva Conformación de la Junta Directiva de Multibank, Inc.

Estimada Licenciada de Stanziola:

Por medio de la presente procedemos a enviarles lista actualizada de los miembros de la Junta Directiva de Multibank, Inc., en donde se modifica la composición de los directores, los cuales cuentan con la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. A continuación la composición actual de la Junta Directiva del Banco:

1	Ivonne Btesh de Snaider	Directora - Presidente
2	Darío Berbey	Director Independiente - Vicepresidente
3	Jaime Mora Solís	Director - Vicepresidente y Tesorero
4	Raquel Btesh de Michaan	Directora - Secretaria
5	Steve Nahem Btesh	Director
6	Jose Miguel Alemán Healy	Director
7	Salvador Ortega Herrera	Director Independiente
8	Mario Garuz C.	Director Independiente
9	Rafael Reyes Esquivel	Director Independiente
10	Ángela Cecilia de Henríquez	Director Independiente
11	Miguel León	Director Suplente

Estamos adjuntando los siguientes documentos:

1. Carta recibida de la Superintendencia de Bancos de Panamá en donde dan su autorización para protocolizar e inscribir en el Registro Público certificado de elección de reunión extraordinaria de junta directiva. Designación de nueva junta directiva.

2. Escritura Pública en donde se protocoliza el certificado de Elección de la sociedad denominada **MULTIBANK, INC.**, por la cual se designan nuevos Dignatarios de la sociedad.
3. Escritura Pública en donde se corrige la escritura mencionada en el punto 2 anterior.

Esta notificación se emite dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Acuerdo No.3-2008, Texto Único de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No.2-2012 de 28 de noviembre de 2012, en relación a eventos que constituyen hechos de importancia.

Sin más por el momento.

Atentamente,

Donna Falcon de Trujillo
Gerente Interina
Normas Regulatorias

GD

Adjunto: Lo indicado
cc.: Bolsa de Valores de Panamá

Superintendencia
de Bancos de Panamá

9 de mayo de 2017
SBP-DJ-N-2355-2017

Licenciado
Jaime Mora S.
Arias, Alemán & Mora
Ciudad

Ref.: **MULTIBANK INC.** Solicitud de autorización para protocolizar e inscribir en el Registro Público certificado de elección de reunión extraordinaria de junta directiva. Designación de nueva junta directiva.

Licenciado Mora:

Por medio de la presente, avisamos recibo de memorial presentado ante esta Superintendencia el pasado 21 de abril de 2017, a través de la cual se solicita autorización para protocolizar e inscribir en el Registro Público, certificado de elección de reunión extraordinaria de junta directiva de Multibank Inc. celebrada el día 22 de diciembre de 2016, mediante la cual se designa la nueva junta directiva del banco, efectiva a partir del 1 de abril de 2017.

Sobre el particular, nos permitimos informarle que se concede la autorización requerida.

Remitimos adjunto, para su correspondiente protocolización notarial y posterior inscripción en el Registro Público, la documentación aportada con su solicitud, copia de la cual deberá enviar a esta Superintendencia una vez haya sido debidamente inscrita en el Registro Público.

Agradecemos que, al dar respuesta a la presente comunicación, en la referencia se indique el número de trámite asignado por esta Superintendencia (201703218).

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

Adj. Lo indicado.

/revp

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Av. Samuel Lewis, Torre Banistmo, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - www.superbancos.gob.pa - email: superbancos@superbancos.gob.pa

1701-136

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. 12015 **DE** 19 **DE** mayo **DE 20** 17

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm

POR LA CUAL: se protocoliza el Certificado de Elección de la sociedad denominada **MULTIBANK, INC.**, por la cual se designan nuevos Dignatarios de la sociedad

ARIAS, ALEMAN & MORA
Ernesto Flores, Ced. 2-94-1917

Derecho de Inscripción:	$
Derecho de Calificación	$
Local a Pagar	$

Atención de Turno	$

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOCE MIL QUINCE ----------

---------- (12015) ----------

Por la cual se protocoliza el Certificado de Elección de la sociedad denominada **MULTIBANK, INC.**, por la cual se designan nuevos Dignatarios de la sociedad. ----------

---------- Panamá 19 de mayo de 2017. ----------

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017), ante mí, NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente el señor JAIME MORA SOLIS, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número siete-sesenta y seis-setecientos diez (7-66-710), persona a quien conozco, actuando en su condición de miembro de la firma forense ARIAS, ALEMAN & MORA, y debidamente autorizado por la sociedad **MULTIBANK INC.**, sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo veintidós mil cuatrocientos ochenta (22480), Imagen cero cero cuarenta y cinco (0045), de la Sección Mercantil, del Registro Público, y quien me presentó para su protocolización, y al efecto agrego al protocolo de esta Escritura, el Certificado de Elección de la sociedad denominada **MULTIBANK, INC.**, por la cual se designan nuevos Dignatarios de la sociedad. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que sean necesarias. ----------

==========

La suscrita Notaria hace constar que ha extendido la presente Escritura Pública, con base a Minuta debidamente refrendada por la firma de abogados ARIAS, ALEMAN &

MORA, en cumplimiento de lo que establecen los artículos cuarto (4to.), décimo cuarto (14o.) y décimo sexto (16o.) de la Ley novena (9a.) de abril de mil novecientos ochenta y cuatro (1984). --- (Fdo. Ilegible) JAIME MORA SOLIS, Abogado en ejercicio, cédula de identidad personal número siete-sesenta y seis-setecientos diez (7-66-710) ----------

==========

ADVERTÍ a los comparecientes que copia de esta Escritura Pública deberá ser presentada al Registro Público, para su debida inscripción y leída como le fue esta escritura a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales ALEXIS GUERREL, varón, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis- seiscientos siete (8-486-607) y SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA, varón, soltero con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), ambos mayores de edad, panameños, solteros, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, La Notaria que doy fe. ----------

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden DOCE MIL QUINCE ---------- (12015) ----------

(FIRMADOS) JAIME MORA SOLIS, ALEXIS GUERREL, SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA, NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá. ----

==========

---------- CERTIFICADO DE ELECCION ----------

---------- MULTIBANK INC. ----------

Los suscritos, Alberto Salomón Btesh e Ivonne Btesh de Snaider, Presidente y Secretaria, respectivamente, de la Junta Directiva de la sociedad denominada MULTIBANK INC. por este medio certifican: --------

1) Que siendo las 3:00 p.m. del día veintidós (22) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), en el Hotel Grace, Obarrio, Ciudad de Panamá, República de Panamá, previa convocatoria escrita, se celebró una reunión Extraordinaria de Junta Directiva de la sociedad MULTIBANK,

INC., sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Ficha 201122, Rollo 22480, Imagen 0045 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. ----------

2) Que se encontraban presentes y representados en la reunión, previa convocatoria, los siguientes directores, a saber: JAIME MORA, IVONNE BTESH DE SNAIDER, STEVE NAHEM, JOSE MIGUEL ALEMAN, SALVADOR ORTEGA, RAFAEL REYES, MARIO GARUZ, DARIO BERBEY y ÁNGELA CECILIA DE HENRÍQUEZ, quienes constituyen la mayoría de los Directores, de manera que se obtuvo el quórum reglamentario. ----------

3) Que presidió la reunión, por designación, el Vicepresidente de la sociedad, Dr. JAME MORA, en ausencia del titular quien no se encontraba presente en la reunión, y actuó como Secretaria, la titular del cargo, señora IVONNE BTESH DE SNAIDER. ----------

4) Que en dicha reunión y luego de la debida consideración, los Directores aprobaron por unanimidad la siguiente resolución: ---------

"RESUELVESE aceptar, sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y efectivo a partir del primero (1ro.) de abril de dos mil diecisiete (2017), la renuncia del distinguido señor D. ALBERTO SALOMON BTESH como Director y Presidente. ----------

RESUELVESE, ADEMAS, elegir sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y efectivo a partir del primero (1ro.) de abril de dos mil diecisiete (2017), a la señora IVONNE BTESH DE SNAIDER como Presidente de la sociedad. ----------

RESUELVESE, ADEMAS, elegir, sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y efectivo a partir del primero (1ro.) de abril de dos mil diecisiete (2017), al señor DARIO BERBEY como Vicepresidente de la sociedad. ----------

RESUELVESE, ADEMAS, elegir, sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y efectivo a partir del primero

(1ro.) de abril de dos mil diecisiete (2017), a la señora RAQUEL BTESH DE MICHAAN como Secretaria de la sociedad. ----------

RESUELVESE, ADEMAS, elegir, sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y efectivo a partir del primero (1ro.) de abril de dos mil diecisiete (2017), al Dr. JAIME MORA como Tesorero de la sociedad. ----------

RESUELVESE, ADEMAS, que como consecuencia de las resoluciones anteriores y efectivo a partir del primero (1°.) de abril de dos mil diecisiete (2017), los Directores y Dignatarios de Multibank Inc., que conforman la Junta Directiva, quedará integrada de la siguiente manera: ----------

Ivonne Btesh de Snaider -------- Directora - Presidente ----------

Darío Berbey ---------- Director Independiente - Vicepresidente ---

Jaime Mora Solís ---------- Director - Vicepresidente y Tesorero ------

Raquel Btesh de Michaan -------- Directora - Secretaria ----------

Steve Nahem Btesh ---------- Director ----------

José Miguel Alemán Healy ------- Director ----------

Salvador Ortega Herrera -------- Director ----------

Mario Garuz C. ---------- Director ----------

Rafael Reyes Esquivel ---------- Director Independiente ----------

Angela Cecilia de Henríquez ---- Director Independiente ----------

Miguel León ---------- Director Suplente ----------

RESUELVESE, ADEMAS, facultar, como en efecto se faculta, al Presidente y al Secretario de la Sociedad para que suscriban y emitan el certificado de elección correspondiente y a la firma forense ARIAS, ALEMAN & MORA para que sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Bancos protocolicen el mismo y procedan a su posterior inscripción en el Registro Público." ----------

EN FE DE LO CUAL, se expide el presente Certificado de Elección, en la ciudad de Panamá, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017). ----------

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

(Firmado Ilegible) Jaime Mora - Presidente Ad-hoc ------ (firmado ilegible) Ivonne Btesh de Snaider - Secretaria ----------
se ve sello redondo que lee: REPÚBLICA DE PANAMÁ - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS- se ve sello que lee: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PARA SU PROTOCOLIZACION E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO --- (Firmado Ilegible) RICARDO G. FERNÁNDEZ D. - Superintendente de Bancos -- Panamá, 11 de MAYO de 2017 ----------

==========

Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017). --- "Esta escritura tiene un total de tres (3) páginas" ----------

Lic. Norma Martínez Velasco C.
Notaria Pública Duodécima

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZULMA ZACHARY GILL CASTILLO
FECHA: 2017.05.23 16:18:28 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 211020/2017 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 22/05/2017 A LAS 11:37 AM

DUEÑO DEL DOCUMENTO
MULTIBANK INC.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S
ESCRITURA PÚBLICA NO. 12015
AUTORIZANTE: NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO NO.12
FECHA: 19/05/2017
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S
BOLETA DE PAGO 1401302053
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)
FECHA DE PAGO 22/05/2017

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)
(MERCANTIL) FOLIO Nº 201122 (S) ASIENTO Nº 40 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN
FIRMADO POR ZULMA ZACHARY GILL CASTILLO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 23 DE MAYO DE 2017 (04:18 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZULMA ZACHARY GILL CASTILLO.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

227145/2017 (0)

31/05/2017 11:07:05 AM

Registro Público de Panamá

1701-36

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. 12986 **DE** 30 **DE** mayo **DE 20** 17

POR LA CUAL:

se corrige la Escritura Pública No. 12015 de 19 de mayo de 2017, otorgada ante esta Notaria Duodécima de Circuito de Panamá.

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm

ARIAS, ALEMAN & MORA
Ernesto Flores, Céd. 2-94-1817

Derecho de Inscripción:	$
Derecho de Calificación	$
Total a Pagar	$

Alteración de Turno	$

REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
30.5.17
CENTESIMOS DE BALBOA
8.00
REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS ---------
---------- (12986) ----------

POR LA CUAL se corrige la Escritura Pública No. 12015 de 19 de mayo de 2017, otorgada ante esta Notaria Duodécima de Circuito de Panamá. ----------

---------- Panamá, 30 de mayo de 2017. ----------

En la ciudad de Panamá, capital de la República, cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017), por este medio, yo, NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), hago constar lo siguiente: ---

PRIMERO: Que en la Escritura Pública número doce mil quince (12015) de diecinueve (19) de mayo de dos mil diecisiete (2017) otorgada ante esta Notaría, se protocolizo el Certificado de Elección de la sociedad anónima denominada **MULTIBANK, INC.**, mediante la cual se designan nuevos Dignatarios de la sociedad. ----------

SEGUNDO: Que la Escritura Pública número doce mil quince (12015) de diecinueve (19) de mayo de dos mil diecisiete (2017) otorgada ante esta Notaría, fue inscrita ante el Registro Público de Panamá, Sección Mercantil a Folio doscientos un mil ciento veintidós (201122), asiento cuarenta (40) desde el veintitrés (23) de mayo de dos mil diecisiete (2017). ----------

TERCERO: Que en la Escritura Pública número doce mil quince (12015) de diecinueve (19) de mayo de dos mil diecisiete (2017) otorgada ante esta Notaría, se trascribió, por error involuntario del escribiente, desde la línea diecisiete (17) a la línea dieciocho (18) de la página cuatro (4), los cargos descritos a continuación: ----------

"Salvador Ortega Herrera --------- Director ----------

Mario Garuz C. ---------- Director" ----------

Siendo dichos cargos incorrectos, ya que los cargos correctos son los siguientes: ----------

Salvador Ortega Herrera --------- **Director Independiente** ----------

Mario Garuz C. ---------- **Director Independiente** ----------

Observando lo anterior, deberá leerse, de manera correcta, desde la línea diecisiete (17) a la línea dieciocho (18) de la página cuatro (4) de la escritura pública número doce mil quince (12015) de diecinueve (19) de mayo de dos mil diecisiete (2017), lo siguiente: ---

Salvador Ortega Herrera --------- **Director Independiente** ----------

Mario Garuz C. ---------- **Director Independiente** ----------

CUARTO: En vista del error cometido, a continuación se transcribe la conformación de la Junta Directiva de la sociedad: ----------

RESUELVESE, ADEMAS, que como consecuencia de las resoluciones anteriores y efectivo a partir del primero (1°.) de abril de dos mil diecisiete (2017), los Directores y Dignatarios de Multibank Inc., que conforman la Junta Directiva, quedará integrada de la siguiente manera: ----------

Ivonne Btesh de Snaider -------- Directora - Presidente ----------

Darío Berbey ---------- Director Independiente - Vicepresidente ----

Jaime Mora Solís ---------- Director - Vicepresidente y Tesorero -------

Raquel Btesh de Michaan -------- Directora - Secretaria ----------

Steve Nahem Btesh ---------- Director ----------

José Miguel Alemán Healy ------- Director ----------

Salvador Ortega Herrera -------- Director Independiente ----------

Mario Garuz C. ---------- Director Independiente ----------

Rafael Reyes Esquivel ---------- Director Independiente ----------

Angela Cecilia de Henríquez ---- Director Independiente ----------

Miguel León ---------- Director Suplente ----------

QUINTO: Que se solicita al Registro Público de Panamá haga las anotaciones de corrección descritas en la presente Escritura Pública.-

REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
30.5.17
8.00
REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

SEXTO: Todo el resto de la escritura pública número doce mil quince (12015) de diecinueve (19) de mayo de dos mil diecisiete (2017) otorgada ante esta Notaría, queda inalterada. ----------

==========

Advertí que copia de esta Escritura debe ser inscrita en el Registro Público, y leída como le fue a los comparecientes en presencia de las testigos instrumentales ALEXIS GUERREL, varón, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis- seiscientos siete (8-486-607) y SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA, varón, soltero con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), ambos mayores de edad, panameños, solteros, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, La Notaria que doy fe. ----------

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS -------- (12986) ----------

(FIRMADOS) ALEXIS GUERREL, SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA, NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá. -----

==========

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017). --- "Esta escritura tiene un total de dos (2) páginas" -----

Licda. Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZULMA ZACHARY GILL CASTILLO
FECHA: 2017.06.02 14:00:17 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 227145/2017 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 31/05/2017 A LAS 11:07 AM

DUEÑO DEL DOCUMENTO
MULTIBANK INC.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S
ESCRITURA PÚBLICA NO. 12986
AUTORIZANTE: NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO NO.12
FECHA: 30/05/2017
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S
BOLETA DE PAGO 1401314386
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)
FECHA DE PAGO 31/05/2017

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)
(MERCANTIL) FOLIO Nº 201122 (S) ASIENTO Nº 41 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN
FIRMADO POR ZULMA ZACHARY GILL CASTILLO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: VIERNES, 02 DE JUNIO DE 2017 (02:00 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZULMA ZACHARY GILL CASTILLO.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>